



Expediente: 442/13

Carátula: DIAZ MARIA GUILLERMINA Y OTROS C/ PEREZ MIRIAM ROSANA Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **11/06/2024 - 04:52**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - PEREZ MIRIAM ROSANA, -DEMANDADO 20268814788 - LOPEZ OSCAR FRANCISCO, -ACTOR

9000000000 - ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

20268814788 - LOPEZ MERCEDES CARINA, -ACTOR

9000000000 - NOLASCO, MANRIQUE SEFERINO-DEMANDADO

20268814788 - LOPEZ, FERNANDO GABRIEL-ACTOR 20268814788 - DIAZ MARIA GUILLERMINA, -ACTOR 9000000000 - CANCECO JUAN EDUARDO, -ACTOR 20268814788 - PEREZ ANGELICA ROSA, -ACTOR 20268814788 - PEREZ PABLO CESAR, -ACTOR 20268814788 - PEREZ ROMINA ELISA, -ACTOR

20268814788 - CANCECO, EXEQUIEL BRANDON-ACTOR 20268814788 - CANCECO, KAREN MICAELA-ACTOR

20185729851 - CIA. DE SEGUROS MERCANTIL ANDINA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 442/13



H20774689502

JUICIO: DIAZ MARIA GUILLERMINA Y OTROS C/ PEREZ MIRIAM ROSANA Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°442/13.-

Concepción, 10 de junio de 2024.-

I°)-Téngase por recepcionado virtualmente los presentes autos (completamente digitalizado - nota actuarial de fecha 07/06/2024) del Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la II° Nominación del Centro Judicial de Concepción conjuntamente con los expedientes detallados en el pase de fecha 7/6/2024. Resérvese en caja de seguridad. II°)-Atento lo informado por el Actuario, y no encontrándose debidamente notificada la demandada Aseguradora Federal Argentina SA de la sentencia de fondo de fecha 5/3/2024, previo a todo trámite y a fín de evitar nulidades, devuélvase los autos a origen a los fines que hubiere lugar.. III°)-Suspéndanse los plazos procesales respecto de los recursos de apelación oportunamente interpuestos. IV°)-Una vez cumplido con lo ordenado y firme la/s notificaciones, vuelvan los autos a esta Cámara.- JM

Actuación firmada en fecha 10/06/2024

Certificado digital:

CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.